



Señores:
Dirección de Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado: NC2017/0008064 Follos: 1
Dependencia: 2020 Fecha: 2019-09-30 10:1:7
Tipo aplicación: Complementos de

EXPEDIENTE: Patente de Invención NC2017/0008064.
ASUNTO: Renuncia a Poder General para trámites de Propiedad Industrial.

MARIO ANDRÉS ORTEGA MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13 540 378 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación de UNIVERSIDAD DE LA SABANA identificada con NIT 860075558, me permito por medio del presente escrito presentar **RENUNCIA** al poder otorgado por la solicitante de la patente de la referencia, a efectos de que sea la interesada directamente, o a través de otro apoderado, quien en adelante impulse las actuaciones que resulten pertinentes dentro del trámite que cursa con el expediente NC2017/0008064.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito respetuosamente al Despacho la aceptación de esta renuncia, desvinculando para tales efectos al expediente NC2017/0008064 del usuario SIPI: INNPACTA.

Cordialmente,

MARIO ANDRÉS ORTEGA MENDOZA
CC. 13540378 de Bucaramanga.
T.P. 115 226 del C.S. de la J.